



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 JUN 2018

Res. H N° 0724/18

Expte. N° 4.016/18

VISTO:

El pedido de la Secretaria Administrativa Stella Maris MIMESSI, por el cual solicita el reconocimiento y reintegro de gastos de pasajes en ómnibus a Tucumán de la alumna Carina B. FERNÁNDEZ, con motivo participar del curso-taller “Construcción de un Modelo de Evaluación para las Carreras de Profesorados en Letras”, en el marco del Proyecto de Apoyo a la Evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras”; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado curso-taller se encuentra previsto entre las actividades interuniversitarias del Proyecto aprobado por RES. SPU. N° 2017-4850-APN-SECPU;

QUE se cuenta con el crédito presupuestario correspondiente para hacer frente al presente gasto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER y APROBAR la rendición de cuentas presentada por la Prof. Roxana E. JUAREZ, por gastos de pasajes en ómnibus tramo Salta-Tucumán-Salta correspondientes a la representante estudiantil Carina Belén FERNÁNDEZ, con motivo de participar del curso-taller mencionado en el exordio, en el marco del Proyecto de Apoyo a la Evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras.

ARTÍCULO 2°.- REINTEGRAR la suma de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA (\$ 1.180,00) a la Profesora Roxana Elizabet JUAREZ.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el presente gasto a la partida 3-7-1 Servicios No Personales. Pasajes y Viáticos. Pasajes y en el orden interno a la Dep.027.006.023.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Prof. Roxana Juarez, Dirección Administrativa Contable, BOLETÍN OFICIAL y siga a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
Jae.-

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa